



ORDEN DE COMPRA
DIRECCION NACIONAL DE MEDICAMENTOS

Tels. 2522-5005, 2522-5026
uaci@medicamentos.gob.sv

DISTRIBUIDO
UACI - DNM
FECHA: 03 AGO 2015

SEÑORES: PRODEL, S.A. DE C.V.

NIT: 0614-250795-102-4

PRESENTE.

ORDEN NÚMERO No. DNM 080 2015

LIBRE GESTION No. 74

COMPRASAL No. 74

FECHA: 31 DE JULIO DE 2015

SOLICITAMOS A USTEDES SE SIRVAN ENTREGAR LO CORRESPONDIENTE AL PROCESO "SUMINISTRO DE INSTALACIONES ELECTRICAS PARA NUEVAS OFICINAS EN 3ER. NIVEL DE LA DNM"

DEPENDENCIA SOLICITANTE: SERVICIOS GENERALES

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

# REGLON	DESCRIPCION DEL SERVICIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO (US\$)	PRECIO TOTAL (US\$)
I.0	ELECTRICIDAD				
I.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TOMA DOBLE POLARIZADO 120 VOLTIOS NORMALES, MARCA BTICINO INCLUYE CAJA, CANALIZACIÓN CON TECNODUCTO Y/O CANALETA SUPERFICIAL Y ACCESORIOS, TOMA TIPO DADO, PLACA SIMILAR A EXISTENTES	75.00	C/U	\$43.20	\$3,240.00
I.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA LED DE 4x9, MARCA GREENTEC; CON DIFUSOR PARABOLICO, MARCA	45.00	C/U	\$276.75	\$12,453.75



	PROLIGHT EMPOTRADA EN CIELO FALSO, INCLUYE INTERRUPTOR				
1.3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE RECEPTACULOS PARA FOCOS TIPO LED, MARCA BTICINO INCLUYE CAJA, CANALIZACIÓN CON TECNODUCTO Y CANALETA SUPERFICIAL, ACCESORIOS, Y FOCO TIPO LED	5.00	C/U	\$16.50	\$82.50
1.4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUPTOR DE CAMBIO DOBLE, MARCA BTICINO; INCLUYE CAJA, CANALIZACIÓN CON TECNODUCTO Y CANALETA SUPERFICIAL Y ACCESORIOS, INTERRUPTOR TIPO DADO	5.00	C/U	\$22.75	\$113.75
1.5	SUMINISTRO E INSTALACION DE EXTRACTOR PARA BAÑOS, MARCA BROAN; INCLUYE TUBERIA DE PVC DE 3", E INSTALACION ELECTRICA	5.00	C/U	\$50.60	\$253.00
	<ul style="list-style-type: none">TERMINOS DE REFERENCIA Y/O ESPECIFICACIONES TECNICAS EMITIDAS POR LA DNM Y OFERTA PRESENTADA POR LA EMPRESA, FORMAN PARTE				



	<p>INTEGRAL DE ESTA ORDEN DE COMPRA</p> <ul style="list-style-type: none">• GARANTÍA DE BUENA CALIDAD Ó BUEN FUNCIONAMIENTO: POR EL 10% SOBRE EL MONTO CONTRATADO, LA CUAL DEBERÁ PRESENTARSE EN UN PLAZO MÁXIMO DE 5 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A QUE EL BIEN Y/O SERVICIO SEA RECIBIDO A ENTERA SATISFACCIÓN Y ESTARÁ VIGENTE POR UN AÑO, CONTADO A PARTIR DE LA FECHA DE RECIBIDO A ENTERA SATISFACCIÓN• LAS GARANTÍA SERA: FIANZA BANCARIA Ó DE ASEGURADORA.• PLAZO DE ENTREGA: 12 DIAS CALENDARIO DESPUES DE DISTRIBUIDA LA ORDEN DE COMPRA				
	TOTAL				\$ 16,143.00

NIT DE LA DNM : 0614-020312-105-7



DESTINO: OFICINAS DE LA DNM.
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO:

ING. MANOLO ANTONIO MORENO, ENCARGADO DE SERVICIOS GENERALES, COORDINAR PARA HACER ENTREGA AL TELEFONO: 2522-6041;7746-8970

NOTA: EN CASO DE NO CUMPLIRSE ESTA ORDEN DE COMPRA, LA DNM PODRA ADJUDICAR A OTRO PROVEEDOR Y ESTA ORDEN DE COMPRA DEBERA SER DEVUELTA A NUESTRA OFICINA CON LAS INDICACIONES PERTINENTES, FAVOR LEER LAS CONDICIONES GENERALES DE LA COMPRA.



ORIGINAL:	SUMINISTRANTE, UACI
COPIAS:	UFI
	UNIDAD SOLICITANTE
	ADMINISTRADOR DE
	ORDEN DE COMPRA

POR CONTRATANTE (DNM)	PRODEL, S.A. DE C.V. NIT: 0614-250795-102-4
AUTORIZO:  LICDA. SARA RÉBECA LÓPEZ GERENTE GENERAL	ES CONFORME: <i>José Eduardo González López</i> DU1 00613974-2  NOMBRE Y FIRMA DE LA PERSONA AUTORIZADA Y SELLO DE LA EMPRESA

CONDICIONES DEL SUMINISTRO ORDEN DE COMPRA No. DNM 080 2015

OBLIGACIONES DEL SUMINISTRANTE

1. Someterse a las disposiciones legales del País, aplicables al negocio de que se trata, renunciando a entablar reclamaciones por vías que no sean establecidas en las leyes de El Salvador.
2. Garantizar el fiel cumplimiento de todas y cada una de las estipulaciones contenidas en esta Orden de Compra, principalmente, la fecha de entrega y en caso de incumplimiento total o parcial, la DNM, procederá a la aplicación de las sanciones previstas en la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública.
3. Presentar Factura debidamente detallada, la cual no deberá estar borrada, enmendada, tachada y/o deteriorada. Entregar copia de factura y acta en la UACI, emitida a Nombre de Dirección Nacional de Medicamentos.
4. Entregar las Garantías requeridas en el tiempo establecido en la UACI.
5. **En la factura tiene que venir reflejado el número de renglón que se le ha adjudicado y su descripción, el número de orden de compra, número de solicitud de compra, si el suministro es cualquier tipo de equipo, detallar el número de serie cada uno de los equipos y modelos.**



OBLIGACIONES DE LA DNM

- 1 Pagar el valor del servicio y/o suministro **\$ 16,143.00**, previo los trámites legales, después que el Ing. Manolo Antonio Moreno, Administrador de la Orden de Compra, haya recibido totalmente el suministro y/ o servicio contratado a entera satisfacción y de acuerdo con las especificaciones convenidas.
- 2 El Administrador de la Orden de Compra elaborará, firmara y sellara el Acta de Recepción a total satisfacción del suministro y/o servicio.
- 3 Cancelar en 30 días calendario, posteriores a la entrega del Quedan respectivo con el valor de la factura correspondiente.
- 4 La DNM procederá a la cancelación respectiva, siempre y cuando las garantías exigidas por esta Orden de Compra hayan sido presentadas de conformidad y dentro del plazo establecido.

OTRAS CONDICIONES DEL SUMINISTRO Y/O SERVICIO

- **TIEMPO DE ENTREGA DEL SUMINISTRO Y/O SERVICIO: 12 DIAS CALENDARIO, POSTERIOR A LA DISTRIBUCION DE LA ORDEN DE COMPRA.**
- En caso que en el curso de la ejecución de la Orden de Compra, hubiera necesidad de introducir modificaciones a la misma, éstas no podrán llevarse a cabo sin la autorización correspondiente, solamente se tramitarán las modificaciones que se soliciten por escrito y en las cuales las partes interesadas estén en un todo de acuerdo.
- Las obligaciones que contrae la DNM por medio de esta Orden de Compra, son únicamente para con el suministrante, quién debe observar las condiciones establecidas, a fin de conservar antecedentes favorables

